BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 Acta 24 Fecha 22-marzo-2018

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 5/2018 PARA OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (CHILE ESQ. HAEDO)

VISTOS: La Resolución Nº 7 inserta en el Acta 16 de fecha 22 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio 2018, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Locación de Inmueble para oficinas del Banco Nacional de Fomento (Chile esq. Haedo); la Resolución Nº 3 inserta en el Acta 11 de fecha 6 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autoriza la realización del procedimiento de Locación de Inmueble para Oficinas del Banco Nacional de Fomento (Chile esq. Haedo); el Dictamen S.O.C. Nº 272/2018 de fecha 2 de febrero de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 158/2018 de fecha 12 de febrero de 2018; la oferta presentada por el oferente BIG SOUTH S.A; el informe CEO Nº 019/2018 de fecha 16 de marzo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 019/2018 recomienda adjudicar la Locación de Inmueble Determinado Nº 5/2018 para Oficinas del Banco Nacional de Fomento (Chile esq. Haedo) al oferente **BIG SOUTH S.A.**, por cumplir su oferta con las condiciones legales y económicas estipuladas en la Carta de Invitación y Anexos del llamado; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en la Resolución DNCP Nº 458/12 de fecha 14 de marzo de 2012, por la cual se reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Locación de Inmueble Determinado Nº 5/2018 para Oficinas del Banco Nacional de Fomento (Chile esq. Haedo), de conformidad con el informe CEO Nº 019/2018 de fecha 16 de marzo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Locación de Inmueble Determinado Nº 5/2018 para Oficinas del Banco Nacional de Fomento (Chile esq. Haedo), al oferente BIG SOUTH S.A. por un monto total de G. 775.500.000.- (guaraníes setecientos setenta y cinco millones quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de 11 (once) meses, en base a su oferta presentada, en ocasión de la apertura de sobres cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de esta Resolución, conforme al **Anexo I**, que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.--------

Art. 3°) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y el oferente adjudicado por el Artículo 2°) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 3 (tres) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato respectivo con el oferente adjudicado, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3°) de esta Resolución.----------

Art. 5°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

COPIA SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 5/2018 PARA OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (CHILE ESQ. HAEDO) **(Cont. 2)**

Art. 6°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

mf

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 Acta 24 Fecha 22-marzo-2018

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 5/2018 PARA OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (CHILE ESQ. HAEDO)

ANEXO I

OFERENTE: BIG SOUTH S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca Nº	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	80131502-001	Locación de Inmueble para Oficinas del BNF, (Chile esq. Haedo)	Finca Nº 955	Chile Nº 702 esq. Haedo – Distrito de la Catedral	11	Mes	70.500.000	775.500.000
Precio Total: Guaraníes setecientos setenta y cinco millones quinientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).---								**775.500.000**

La convocante formalizará la adjudicación mediante un contrato que será administrado por la Gerencia Departamental de Administración.

* **

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092